

TERRITORIOS PASTOREADOS 2

ZARAGOZA, 27 Y 28 MARZO 2017

Intervención de **Enrique Arceiz**, en nombre de UPA, **Unión de Pequeños Agricultores**, en la jornada Territorios Pastoreados 2, Zaragoza 27 de marzo de 2017.

La grave problemática en el sector del ovino en España: el censo ha disminuido en 6 millones de animales en los últimos 10 años (de 22,4 millones de cabezas en 2006 a 16,5 mill en 2015, lo cual supone un descenso del 26,5 %, pérdida que se incrementa al 32 % y a casi 8 millones de cabezas si consideramos los últimos 15 años.

1- UPA en apoyo de la Ganadería Extensiva

A) UPA junto con el resto de OPAS nacionales (Asaja y Coag) y Cooperativas elaboró y remitió un documento en Abril de 2013 sobre "Propuestas de futuro para el sector ganadero extensivo ante la aplicación de la PAC 2015/2020". Entre dichas propuestas destacaban:

- Para definir la actividad ganadera y evitar la creación de condiciones artificiales, la superficie de pastos deberá situarse en la comarca donde se ubique la explotación o en comarcas limítrofes, salvo en los casos de trashumancia o trastermitancia.
- Priorizar en las ayudas acopladas las destinadas a la ganadería extensiva
- Establecimiento de una medida agro ambiental con carácter obligatorio y en todo el Estado destinada a la ganadería extensiva por su contribución a la gestión sostenible del territorio, la conservación de los recursos naturales y la prevención de incendios forestales.
- La ganadería extensiva se debe considerar como sector prioritario en las medidas aplicables en las zonas con limitaciones naturales (zonas de montaña, desfavorecidas.....) y en las zonas Red Natura u otros espacios naturales.

B) UPA apoyó y firmó un documento de la Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo en Abril de 2016 en defensa de la Ganadería Extensiva en el que se solicitaba a la Ministra de Agricultura:

- Un Marco estratégico de consenso para la ganadería extensiva: desarrollado de manera participativa con objetivo de garantizar un escenario de futuro viable para la ganadería extensiva

TERRITORIOS PASTOREADOS 2

ZARAGOZA, 27 Y 28 MARZO 2017

- Mejora de la posición de la ganadería extensiva en la PAC: modificando el coeficiente de admisibilidad de pastos y desarrollando una medida agroambiental a nivel estatal
- Marco regulatorio específico y diferenciado para la ganadería extensiva
- Promoción de la visibilidad y la consideración social de la ganadería extensiva

2- Producción ecológica y demandas de UPA

La agricultura y ganadería ecológica es la producción de alimentos sabrosos y auténticos mediante procesos que respetan la naturaleza y el bienestar de los animales, al tiempo que crean nuevas oportunidades para las comunidades rurales. Se centra en el uso de los recursos naturales en lugar de aportes artificiales, y se apoya en estrictas regulaciones e inspecciones tanto en el ámbito regional, nacional y europeo.

De una manera sencilla se podría definir la producción ecológica como un sistema de producción que proporciona al consumidor alimentos frescos, sabrosos y auténticos al tiempo que respeta los ciclos vitales de los sistemas naturales. Las prácticas ganaderas ecológicas usuales incluyen, entre otras, el aprovechamiento de los recursos in situ, tales como los alimentos para el ganado producidos en la propia granja o cercanías, la selección de animales resistentes a enfermedades y adaptados a las condiciones locales, la cría del ganado en zonas al aire libre y espacios abiertos, el uso de prácticas apropiadas para la cría de diferentes especies de ganado,.....

La producción ecológica da respuesta a la demanda de los consumidores de buscar productos naturales de calidad y que contribuyan a conservar y mejorar el medio en que se desarrollan.

España fue de los primeros países en implantar una normativa para los productos ecológicos en 1988.

Para UPA la gran ventaja de este método de producción se basa en compatibilizar la producción de alimentos de calidad con la conservación del

TERRITORIOS PASTOREADOS 2

ZARAGOZA, 27 Y 28 MARZO 2017

medio ambiente y sus recursos naturales. Además, se trata de una actividad generadora de empleo en el medio rural y que contribuye a la gestión del territorio y al mantenimiento de la población rural.

Propuestas de UPA:

- Valorización de la agricultor y ganadero familiar en producción ecológica como sustentador de este modelo de producción frente a otros modelos de gestión de mayor dimensión empresarial, tanto en el Plan de Acción Europeo como en el Plan Estratégico en España.
- Ayuda específica y permanente para el sector de producción ecológica a través de una medida nacional en la Programación de Desarrollo Rural
- Priorización de las diferentes ayudas y apoyos hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares. Se debe contemplar el componente social y de gestión del territorio que conlleva el modelo de explotación familiar y la debida valorización del agricultor y ganadero profesional.
- Refuerzo en las acciones de asesoramiento, divulgación y formación.
- Fortalecimiento de los programas de investigación y demostrativos.
- Creación de una interprofesión en el sector. Campañas de promoción

3- Situación de la agricultura y ganadería ecológica en España.

La extensión dedicada a la producción ecológica mantiene su progresivo crecimiento en la Unión Europea y ya representa el 6,2 % de la superficie agraria total. Concretamente en los últimos 5 años este tipo de producción ha aumentado en cerca de 2 millones de has, lo que supone un incremento del 21 % en dicho periodo, Así al final de 2015 la superficie certificada ecológica y en proceso de conversión se situó en 11.139.595 mill has y un total de 271.500 operadores ecológicos en toda la UE, un 5,4 % más que el año anterior.

España se mantiene a la cabeza con un total de 1,968 mill has, seguido de Italia con 1,492 mill has y Alemania con 1,060 mill has, por otro lado, Italia es quien encabeza el ranking con mayor número de operadores, siendo España y Alemania quienes ocupan el segundo y tercer puesto. A nivel mundial, España ocupa el sexto país productor.

TERRITORIOS PASTOREADOS 2

ZARAGOZA, 27 Y 28 MARZO 2017

La superficie registrada en España en 2015 (datos publicados por el Ministerio en noviembre de 2016), se elevó a 1.96 mill has, lo que supone un incremento del 18.4 % respecto a 2014, y sitúa a España en primer lugar a nivel de la UE en producción ecológica. De esa superficie,, 1 millón de has (51 %) corresponde a pastos permanentes, lo que supone un importante activo para el desarrollo de la ganadería ecológica. El número de explotaciones ganaderas ecológicas, se situó en 2015 en 7.553, un 24 % más que en 2014 y el triple que hace 10 años. La mayor parte son de rumiantes (3.436 de vacuno de carne y 79 de leche, 2.084 de ovino de carne y 85 de leche, 566 de ciprino de carne y 211 de leche).

4- Ovino de carne ecológico.

- Explotaciones: De las 2.084 explotaciones de ovino de carne en ecológico en España, 13 eran de Aragón (5 en Teruel, 4 en Huesca y 4 en Zaragoza).
- Censo: En cuanto a animales, en ovino carne había 573.989 animales, de ellos 6.568 en Aragón: 3.725 en Teruel, 2180 en Zaragoza y 663 en Huesca. La Comunidad autónoma con mayor censo era Andalucía (408.129), seguida por Extremadura (55.190), Castilla La Mancha (48.007) y Aragón ocupó el 6º lugar.
- Producción: En cuanto a Toneladas, en ganadería ecológica se produjeron 28.848 Tn, de las cuales en ovino de carne fueron 8.343 Tn, siendo las correspondientes a Aragón 40,24 Tn (Zaragoza 40 y Huesca 0,2 Tn)

5- Perspectivas de futuro.

Según el informe "Caracterización del sector de la producción ecológica española en términos de valor y mercado", presentado por el Ministerio de Agricultura en diciembre de 2016, el consumo interno de alimentos ecológicos creció en España durante 2015 (último año del que se disponen de datos absolutos) un 24,5 %, situándose en 1.498 millones de euros. Asimismo, el gasto per cápita en productos ecológicos en España ha subido a 32,3 euros (25,8 en 2014), con un crecimiento del 24,7 %. Según estos datos, el gasto en productos ecológicos ha crecido en España más intensamente que el gasto en alimentos y bebidas convencionales, alcanzando unas cifras de consumo que aproximan el mercado español a los grandes países desarrollados. Mientras en el período 2011-2015 el gasto per cápita de los consumidores españoles se redujo en un 2,1 %, el gasto

TERRITORIOS PASTOREADOS 2

ZARAGOZA, 27 Y 28 MARZO 2017

en alimentos ecológicos creció el 56,6 %. Es indudable que esta evolución de la demanda interior de alimentos ecológicos terminará por animar a toda la gran distribución y a muchas industrias alimenticias a interesarse por atender este creciente segmento del mercado agroalimentario español.

En 2015 se exportaron productos ecológicos por valor de 778 mill € (724 en 2014) y se importó por valor de 431 mill € (365 en 2014). El sector de la producción ecológica aporta el 3,5 % del saldo comercial positivo del sector agroalimentario global.

España ha ingresado por primera vez en el grupo de los 10 países con mayor consumo en ecológico del mundo.

En España, primer país europeo en cuanto superficie en producción ecológica, el 77 % de los productos ecológicos consumidos tienen origen vegetal, mientras que el 23 % restante es de procedencia animal. Sobre estos totales, el 65 % del consumo de productos ecológicos corresponde a productos frescos mientras que sólo un 35 % procede de elaborados.

El reto del sector en España es lograr que en el 2030 un 20 % del consumo interior sea de productos ecológicos, frente al apenas 2 % actual, para lo cual es preciso que las administraciones crimen esta producción en las licitaciones de comidas para centros educativos, residencias, sanitarios o instituciones oficiales, además de potenciar las campañas de promoción y difusión.

Un estudio reciente del Parlamento Europeo destaca los beneficios del consumo de productos ecológicos sobre algunos aspectos importantes de la salud de las personas: el menor contenido de cadmio, el mayor contenido de Omega-3 o la necesidad de reducir significativamente el uso de antibióticos en la ganadería. El estudio refleja como la leche y carne ecológica presentan mayores niveles de ácidos grasos Omega-3 que los procedentes de la producción convencional. El estudio respalda las reclamaciones del Parlamento Europeo para la reducción del uso de antibióticos en ganadería y la promoción de sistemas de ganadería extensiva y ecológica. Nueve científicos del ámbito de la salud humana, la salud animal y la agricultura ecológica han participado en la elaboración de ese estudio. Además, los productos ecológicos tienen mayor contenido en vitamina A, C y E.